

EL PUEBLO ESPAÑOL

NÚMERO 277.
PUNTOS DE SUSCRICIÓN:
En Madrid, oficinas de EL PUEBLO ESPAÑOL, Plaza de las Cortes, 8, bajo, derecha; y en Provincias, en las principales librerías.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

ANO III!
(SEGUNDA ÉPOCA.)
PRECIOS DE SUSCRICION.
En Madrid, al mes... 6 rs.
Provincias, trimestre... 20 >
Semestre... 38 >
Un año... 70 >
Ultramar y Extranjero, trimestre... 60 >

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.
MADRID, MARTES 24 DE DICIEMBRE DE 1878.

CRONICA POLITICA.

Con numerosa concurrencia ávida de presenciar un interesante espectáculo, abrió ayer el Senado su sesion, á la cual asistían los Sres. Romero Robledo y Cánovas, rodeado el uno de esos fieles secretarios vulgarmente conocidos por los del chocolate, y el otro de su propia olimpica grandeza.

El Sr. Navarro de los Paños, despues de explicar las palabras que al ministro de la Gobernacion hubieran podido parecer ofensivas, esplicacion reducida en último término á llamar sociedad para explotar pinos, de santos varones ó de beneméritos de la patria á la que antes llamara banda de expoliadores, insistió en que realmente se les protegía, y repitió los graves hechos que en la anterior sesion denunciaba.

Mas antes de poner de relieve las inmorales de que es teatro la provincia de Cuenca, hizo el senador ministerial la historia de las gestiones practicadas cerca del Sr. Romero Robledo, para evitar tales abusos, y de la indignacion que en el presidente del Consejo habia producido su relato, sin que ni el ministro de la Gobernacion tuviese en cuenta para nada las justas quejas de los representantes en las Cámaras de aquella provincia, ni el Sr. Cánovas, en quien tal efecto, al parecer, aquellas causarían, procurase darles satisfaccion.

Viendo, pues, segun dijo el Sr. Navarro, «que habian hecho cuanto humanamente era posible para que la ropa sucia se lavase en casa,» decidióse á presentar la interpelacion que ayer explanó en el Senado, y á la cual contestó el Sr. Romero Robledo, no negando los escandalosos hechos que el senador en su largo discurso enumeraba, sino asegurando que en varias épocas se han repetido; no rebatiendo los cargos que á la administracion conservadora de la provincia de Cuenca se lanzaban, sino diciendo que el escribano Sanz, alma, al parecer, del negocio, no estaba procesado cuando vino propuesto en terna y nombrado individuo de la comision permanente.

Así y todo, el discurso del ministro de la Gobernacion mereció la aprobacion de sus adeptos; así y todo, cuando el señor Romero Robledo hablaba de la proteccion que al hermano del Sr. Navarro habia, segun dijo, dispensado, entusiasmábanse sus parciales, porque con argumentos de tal naturaleza, quedó completamente demostrada la moralidad y el acierto de la administracion actual.

En cambio, cuando el Sr. Navarro ponía de manifiesto grandes é inmorales

abusos, las risas y rumores de los amigos del ministro hacian coro al orador.

Hízoles, sin embargo, guardar silencio la enérgica protesta del público; que no es afortunadamente, ni con mucho, la opinion de los comensales del Sr. Romero Robledo, la pública opinion, ni cien que rien, pueden impedir que se escuche el suspiro de un pueblo.

¡Y suspira este por tantas cosas muertas ó perdidas!

LOS DEMÓCRATAS DE BARCELONA.

En la mañana de hoy hemos tenido el gusto de abrazar á nuestro muy querido amigo y correligionario D. Antonio Feliú y Codina, que en representacion de los demócratas de Barcelona, viene á Madrid con el doble objeto de ofrecer á la respetable familia de D. Nicolás María Rivero testimonio de dolor profundo por la muerte del gran campeón de la democracia, y ornar con magnífica corona la tumba del ilustre finado.

La sentida manifestacion que, á nombre de los demócratas barceloneses, entregará el Sr. Feliú y Codina á la familia de D. Nicolás María Rivero, es como sigue:

Á la familia de D. Nicolás María Rivero.

La pérdida irreparable del egregio patriota cuyo nombre figurará eternamente en los fastos de la democracia española ha causado en el corazon de los demócratas barceloneses un sentimiento de dolor profundo. La patria ha perdido en la personalidad de D. Nicolás María Rivero un hijo predilecto que le habia consagrado todo su inmenso talento, todo su enérgico carácter y una honradez acrisolada nunca desmentida.

El apóstol de las nuevas ideas que supo reunir en vida el dogma de la democracia, ha logrado congregarse junto á la tumba que encierra sus venerables restos á todas las fracciones del gran partido democrático. Unidos todos los demócratas de Barcelona, sin excepcion alguna, por los amargos vínculos del dolor, no han hallado otro medio más expresivo de demostrarlo que dedicar al recuerdo del inolvidable republicano una corona, reiterando al propio tiempo á la desconsolada familia del ilustre caudillo democrático, la seguridad de su afecto, y la participacion intima en un sentimiento de angustia inconsolable.

Sirva esta demostracion, la única que nos ha sido dable hacer en estos tristes dias de prueba, de lenitivo á una desolada familia y atestigüe ante el país la seguridad de que ni el ejemplo de las virtudes de Rivero, ni el recuerdo de sus

servicios, han de extinguirse nunca en el corazon de los demócratas españoles.

Barcelona 22 de Diciembre de 1878.

Juan Tutau.—F. Suñer y Capdevila.—Valentin Almirall.—Fermin Villamil.—F. Estruch.—J. Roca y Roca.—I. Lopez Bernagosi.—Pablo Caralps.—Manuel de Lasarte.—Segundo Moreno Torres.—F. Martí y Thomas.—Manuel F. Leonor.—R. Coll y Remedios.—Gonzalo Serrallera.—Eusebio Jover.—Eduardo Casellas y Floral.—Joaquin Zulueta.—E. Pujadas.—José Egozcue del Pozo.—Baldomero Lostau.—Manuel Wehrle.—Conrado Roure.—Joaquin M. Bartrina.—José Santafé.—Manuel Llofrú Herra.—Daniel Ortiz.—A. Trilla y Alcover.—Heriberto Mariezcurrena.—Eusebio Pasarell.—Francisco Clavé y Camps.—Eduardo Vidal Valenciano.—N. Buxó y P.—Miguel Jori.—J. Juan Cabot.—C. Monserat.—Santiago Garriga.—Antonio Feliú y Codina.

En Barcelona como en Madrid todas las fracciones de la democracia se han unido ante el recuerdo del eminente republicano, del gran propagandista, del valiente mantenedor de los derechos individuales, del hombre á cuya iniciativa, á cuya constancia y á cuyas relevantes condiciones de carácter se debe la más preciada página de la Constitucion de 1869.

Lo digimos ayer, ante la tumba de Rivero, la democracia debe olvidar todas sus disidencias. Una aspiracion comun nos une; para realizarla debemos estar unidos tambien en lo que á los procedimientos se refiere. Así lo han comprendido los demócratas de Barcelona. Así se deduce de las firmas que suscriben la anterior manifestacion.

Felicitemos á nuestros queridos amigos. La actitud de los demócratas barceloneses, como la actitud de todos los demócratas de España, nos asegura dias más felices para la libertad y para la patria.

Una pregunta suelta á los colegas ministeriales de la fraccion Elduayen.

Esos veinte millones que andan navegando por esos mundos, segun contó el Sr. D. Venancio Gonzalez el otro dia en las Cortes, ¿vuelven ó no vuelven á su sitio?

Suponemos que harán más falta en el Tesoro de la Isla que en las cajas del patriótico Banco Hispano Colonial; y, sea dicho con permiso del ministro de Fomento, aunque nosotros pertenecemos á la clase de españoles ilegales, creemos suponer lo justo en este asunto, como en otros encomendados á la hábil gracia financiera del señor marqués del Pazo de la Merced.

Resulta de las declaraciones hechas ayer en el Senado por el presidente del

Consejo, que el Gobierno traslada—¿con ascenso?—á los gobernadores que llevan su autoridad hasta el exceso y aun hasta la iniquidad.

Reconocemos en esta manera de resolver las cuestiones los procedimientos conservadores de la situacion.

La verdad es que los aficionados á sensaciones fuertes están de enhorabuena, por la superabundancia de asuntos sobre moralidad administrativa con que se les viene obsequiando á cada momento.

MARCHAMOS á las mil maravillas: los escándalos se suceden con rapidez asombrosa, al extremo de olvidar sucesos como el de los célebres honorarios del señor Danvila, para conceder toda la atencion á los talas de pinos de Cuenca.

Segun *La Política*, el ministro de Hacienda no piensa hacer uso por ahora, ni tal vez en algunos meses, de la autorizacion que le han concedido las Cortes para negociar los mil millones de bonos que tiene en cartera.

Y esto lo dice para demostrar una vez más la excelente situacion del Tesoro.

Pues, señor, siempre se ha dicho que el que tiene y debe y no paga es un tramposo.

Y como existen muchísimas obligaciones pendientes de pago, algunas de ellas muy sagradas y muy apremiantes, y el ministro no las paga, claro es que en lugar de elogio *La Política* dirige amarga censura al Sr. Orovio.

Y es que el diario de la calle de San Miguel, interesándose grandemente por los negocios de Ultramar y existiendo muchos individuos procedentes de aquel ejército á quienes la caja adeuda y no les paga, ha querido lanzar esta indirecta por sí pega.

La magnífica corona que los demócratas barceloneses dedican al ilustre republicano D. Nicolás María Rivero ha llegado en la mañana de hoy, conducida, como decimos en otro lugar, por nuestro muy querido amigo D. Antonio Feliú y Codina.

El gobernador de Barcelona, dando muestras de que es una autoridad conservadora, impidió que nuestros correligionarios de la capital del principado rindieran justo tributo de respeto á la memoria del inolvidable campeón de la democracia, en pública y solemne manifestacion, pero no obstante, numerosa concurrencia acudió á despedir al señor Codina, y el anden y las inmediaciones de la estacion se poblaron de gente.

Nuestros amigos y correligionarios de Valencia salieron en gran número á saludar al Sr. Codina á su paso por dicha ciudad, y á recibirle han bajado esta mañana á la estacion de Madrid los señores D. Estanislao Figueras, D. Calisto Ariño y D. Eustaquio Santos Manso, avisados por telégrafo de su llegada.

La corona es una verdadera obra de arte, construida por el Sr. D. Leon Comellerán, y se compone de un triángulo orlado por dos preciosas ramas de roble y laurel en el que sobre fondo de rasonegro se lee en letras de plata primorosamente trabajadas, la siguiente inscripcion: «A RIVERO LOS DEMÓCRATAS BARCELONESSES.» Se halla espuesta al público en la redaccion de este periódico.

prudencia. Hay cierto modo delicado de llevar estas cosas... ¡Qué diablo! Yo soy tutor, pero nada más que hasta cierto punto, aun cuando no pasará los límites de mi deber. Si fuera preciso obligar á mi pupila á que se casara contra mi voluntad, presentaría mi dimision del cargo de tutor; no lo dudeis.

—Perfectamente! Hablais como un hombre de bien. Además Amelia tiene una dote de doce mil libras, con las cuales se encuentra siempre un marido.

—Y un marido de eleccion.
—Habeis completado mi pensamiento, monsieur Tower.

Despues de algunas otras frases insignificantes se separaron como dos antiguos amigos; y Edward, solo ya en la escalera, reflexionó un momento y se dijo:

—Todo esto se explica fácilmente. Elona y la pupila se entienden á las mil maravillas. En un acceso de torpes celos he querido robar al conde Elona separándolo de la condesa Octavia; esa accion tenia algo de desleal que me repugnaba: ahora ya nuestro Elona permanecerá aquí; yo marcharé solo; y será tanto mi placer al dar á Douglas una buena noticia que olvidaré mi propia desdicha.

Edward descansó algunas horas, y á la caida de la tarde se reunió con el conde, al que encontró dispuesto á montar á caballo.

—Querido conde—le dijo apretándole las manos,—olvidad mis palabras de esta mañana, quise poner á prueba vuestra abnegacion, y

FOLLETIN.

SIR EDWARD

LOS INGLESES EN LA INDIA
POR
MONSIEUR MORY.

—Continuemos... «Mi querido tutor: en la vida de las mujeres hay un solo asunto importante, el casamiento; y si intentan ocuparse de él las dicen que es cosa que no les concierne. Pues bien; ¡yo quiero ocuparme de mi proyectado enlace, que no se efectuará! Tal es mi irrevocable resolucion. Se que pueden reconvenirme por haber dado mi consentimiento antes de ahora.»

—Oid esto sir Edward.
»Y por haberme embarcado en Smyrna con cierta alegría para que esa boda se efectuara en la India. Pero como entre ambos puntos media el globo, hay tiempo de reflexionar y puede mudarse de intencion. Así sucede conmigo. Si se trata de obligarme, os ofrezco un bello desenlace... Por toda herencia me legó mi padre un puñal; el pomo sellará esta carta, y la punta, en aquel caso, tomaria otra direccion.

»Vuestra afectísima,
»Amelia.»

Habo un espacio de silencio, durante el cual cerró Mr. Tower pomposamente la carta de su pupila, y volvió á colocarla en su cartera. Su semblante tomó una expresion triunfante y modesta á la vez.

—¡Hé ahí una cosa inesperada!—dijo sir Edward.

—¡Inesperada! contestó Mr. Tower con la estupididad de un eco.

—¿Comprendeis semejante locura, monsieur Tower?

Tower apretó los labios, cerró los ojos, inclinó la cabeza, púsose en jarra y calló.

—Sale alegremente de Smyrna,—prosiguió sir Edward con la maligna intencion de instar á Tower á que articulase su increíble pensamiento;—cepta el casamiento; llega al que podemos llamar puerto del himeneo...

—Puerto del himeneo... esa es la frase, sir Edward.

—Y al llegar, se niega á casarse. Todo esto me confunde, Mr. Tower.

—¡Ah!

—¿Ha ocurrido algo durante la travesía? Habladme con franqueza, Mr. Tower.

—Nada de extraordinario, absolutamente nada. Mi bella pupila me ha parecido feliz y satisfecha durante el viaje... Con mucha frecuencia hablábamos juntos sobre cubierta... conversaciones amenas... Yo la refería mil anécdotas divertidas, y ella se reía grandemente.

—¿Teniais á bordo algun oficial joven... peligroso...?

—Todos eran viejos y tontos... ¡tontos hasta lo increíble!

—¿Y en Roudjah, quizás...?

—¡No ha visto á nadie, pues solo habló un momento á ese joven conde Elona, que es un lobo. Yo conozco á los hombres y ese no es peligroso. Creo no me equivoqué respecto á él. Sobre el particular llegué á escribir una carta al coronel Douglas; pero observando mejor al conde, he visto que mis sospechas eran infundadas. Además que solo se han visto una vez y en mi presencia.

—Entonces, Mr. Tower, no adivino...

—El porvenir nos instruirá, sir Edward.

Tower cruzó los brazos y bajó la cabeza como para disimular una sonrisa.

—Mr. Tower,—dijo Edward como si saliese de una fingida preocupacion;—¿me autorizais para que comunique al coronel Douglas lo que sucede?

—No hallo inconveniente.

—¡Pobre Douglas...!

—Un militar se consuela fácilmente, pues nunca le faltan distracciones. Creo que opinareis como yo, que seria irra, prudente violentar á la joven... Yo conozco á las mujeres y me consta que se daria la muerte, como lo ha escrito.

—Yo prepararé al coronel, dijo Edward levantándose como para despedirse.
—/Si, sí! Preparadle, sir Edward, pero con

Ha sido decretada por la Audiencia, al decir de un colega, la excarcelacion bajo fianza de los procesados por los memorables sucesos de la calle de la Fresa.

Nos parece bien: pero en verdad que no valia la pena de haber tenido en prision a esos procesados durante mucho tiempo, para permitirles ahora salir en libertad bajo fianza.

De todas maneras, más vale así, por que... los presos a la calle, pero el muerto al hoyo.

Es verdaderamente escandaloso lo que está sucediendo en esta capital, con los agentes de orden público. Todos los dias se cometen robos en las principales calles, en establecimientos de importancia, y sin embargo, nunca se sorprende ni se coge a los ladrones.

Anoche fué robada la gran sombrereria establecida en la calle de San Onofre esquina a la de Valverde. Los ladrones debieron permanecer en dicho local varias horas, puesto que se llevaron hasta el material que se hallaba en el tinte.

Ahora bien, entre la calle de San Onofre y la de las Infantas, presta servicio (?) una pareja de orden público. En la calle de la Puebla esquina a la de Valverde, ó sea frente al establecimiento robado, presta tambien servicio (?) otra pareja de orden público. Y por último en la calle de Valverde, hay otra pareja presidiendo servicio (?) En cada una de dichas calles hay tambien un sereno ¡Qué vigilancia, qué guardias de orden público!

Los ladrones como de costumbre no han sido habidos.

Fechas de los abusos realizados y de las espoliaciones llevadas a cabo en los montes de la provincia de Cuenca, segun manifestó ayer el ministro de la Gobernacion.

Año de 1851—1852, 1853 y 1854—1865 a 1868 y 1878.

Hé ahí el socialismo realizado por los anatematizadores de la democracia.

En plenos Gobiernos conservadores, ¡qué atrocidad!

El Sr. Romero Robledo, en este punto ha hecho justicia al período revolucionario, contra las pueriles afirmaciones de los diarios ministeriales, que torpemente vuelven la vista hacia el período más glorioso que ha cabido a España en este siglo, impugnándolo, para atenuar los males del presente.

¡Ah! Cuanto, cuanto podria decirse si la pluma no tuviera que luchar contra las cortapisas que sujetan el pensamiento.

¡Llamamos en un periódico centralista. ¡Llamamos en un periódico centralista. ¡Llamamos en un periódico centralista.

«Decididamente constitucionales y centralistas reconocen por jefe al señor Sagasta.»

Esperamos la contestacion de los periódicos centralistas.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la carta de Aguilar, que publicamos en la seccion correspondiente de este número.

Ahora que el gobernador de Madrid parece dispuesto a que se lleve a cabo la edificacion de la necrópolis, como medida higiénica urgentemente reclamada por el vecindario, creemos oportuno llamar su atencion sobre un abuso lamentable que viene cometiéndose en los cementerios, y que, a no dudarlo, ha de influir poderosamente en el aumento de las defunciones.

Nos referimos a las sepulturas. En hoyos donde apenas caben dos cadáveres suelen colocarse cuatro y cinco, quedando el último casi a flor de tierra. Necesario es, pues, que se ponga límite a los que de tal manera explotan a los muertos con perjuicio de los vivos y no estaria de más que la autoridad interviniere en estos asuntos para evitar el abuso.

Y a propósito: algunos de nuestros suscritores de Madrid se lamentan de las irregularidades de «La Funeraria», que tanta fama goza, porque suele tener a la comitiva esperando hora y media en la puerta de las casas mortuorias, lo cual en este tiempo y a las nueve de la mañana, por ejemplo, no deja de ser perjudicial a la salud.

Al hacernos eco de estas quejas no es nuestro ánimo dañar el crédito de una empresa, que aunque tristes, no deja de prestar buenos servicios a las familias en esos momentos de tribulacion; pero estaria bien que estimulase la eficacia de sus dependientes en el cumplimiento del penoso deber que se impone.

Y basta por hoy de cementerios y de «Funeraria.»

CARTAS A EL PUEBLO ESPAÑOL.

Aguilar 10 de Diciembre de 1878.

Sr. Director de EL PUEBLO ESPAÑOL.

Muy señor mio y apreciable correligionario: en el número de su importante periódico, correspondiente al 6 del actual, he visto un suelto en el cual hace público, aunque de una manera equívoca, el asesinato perpetrado en la respetable persona de mi querido hermano político D. Tomás Arenas y Prieto.

Como quiera que el oro del asesino ha de ser puesto en juego para desfigurar la verdad del crimen, creo un deber decirse para que

sus lectores formen juicio del mismo, y no quede oculto a los ojos de la opinion el más horroroso de los crímenes.

El dia 1.º de este mes, y en el tren-cobreo, llegaba a esta ciudad D. Tomás, acompañado de algunos paisanos que venian de la capital, y al bajar del coche, en el momento mismo en que ponía los pies en el suelo; se le acercó el asesino D. José Gregorio García con un puñal escondido, y sin decir una palabra a su víctima, aprovechó la ocasion en que éste tenía las manos ocupadas con una sombrerera y otros objetos y envuelto en su capa, y le asestó con el referido puñal un golpe que le partió el corazón dejándole muerto en el acto, llevando su ensañamiento al extremo de darle segundo golpe despues de muerto.

Este hecho produjo la natural indignacion en todos los que lo presenciaron, y el cobarde asesino, no contento con haber arrancado vida tan preciosa, trató a la vez que de salvarse de la multitud indignada que le increpaba duramente, de manchar la acrisolada reputacion de su víctima, profiriendo la palabra de que antes le habia matado a su madre, lo que es completamente falso, pues ésta goza de salud completa, y nunca ha sido ofendida por el asesinado.

Una de las sociedades más numerosas de esta, que a la sazón presidia el infortunado Arenas, pidió permiso a su familia, para costear santuosos funerales, que se verificaron el dia 3 concurriendo al acto la poblacion en masa sin distincion de clases ni partidos.

Esta es la verdad de los tristes sucesos a que se refiere su periódico en el citado dia. Ruego a V., señor Director, la insercion de estas líneas en su apreciable periódico, a cuyo favor le quedará agradecido su afectísimo correligionario.—Luis Lopez y Gimenez.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Jalalabad 22.—Segun noticias de origen fidedigno, el emir del Afghanistan, acompañado de la mision rusa que fué a Cabul, se dirige hácia Balkh, pueblo de Afghanistan, situado a pocas leguas de la frontera del Turkestan.

Roma 23.—El presidente del Consejo de ministros Sr. Depretis, ántes de cerrarse las Cámaras con motivo de las fiestas, ha declarado que tan pronto como reanude sus tareas el Senado, aceptará un debate sobre la política extranjera de Italia.

El Senado ha suspendido sus sesiones hasta el 14 de Enero próximo.

Londres 23.—El periódico el Times en su edicion de esta tarde pide que el Gobierno inglés reconozca pronto al príncipe Jacob Khan que reemplaza ya en el trono al emir del Afghanistan.

Se confirma que el emir de Cabul se halla en un pueblo, muy cerca de la frontera del Turkestan.

Roma 23.—Ha fallecido el cardinal Asquini.

El cambio de nuncios que se viene anunciando desde hace bastante tiempo, se verificará muy pronto.

Los candidatos están nombrados ya y muy en breve marchará cada cual a su destino.

San Petersburgo 23.—Se tomen nuevas manifestaciones.

Las autoridades han tomado enérgicas medidas para evitar que se reproduzcan los desórdenes.

Londres 24.—La edicion de esta mañana del periódico el Times publica un despacho de Berlín manifestando que los preparativos que se están haciendo para que regresen a Rusia cien mil hombres del ejército del general Totleben, son considerados como una prueba positiva de la próxima conclusion de un tratado definitivo entre los gobiernos de San Petersburgo y Constantinopla.

Londres 24 (8 y 18 m.).—El Daily News publica esta mañana un telegrama de Jellahabad segun el cual el Emir del Afghanistan ha escrito una carta muy importante al oficial inglés Cavagnati cuyo texto, no se conoce aun de una manera exacta.

Un telegrama de Lahore inserto en el Times dice lo siguiente.

«Los jefes de la tribu de Ghilzais han proclamado emir a Jacob Khan, hijo de Schere Ali.»

De la Agencia franco española.)

Londres 23.—Empieza a renacer la confianza despues de las últimas quiebras.

Los momentos críticos han pasado.

La idea de la ocupacion comun de la Bulgaria por las potencias, parece aceptada.

Los rusos se declaran a la evacuacion apenas exista un acuerdo entre los Gabinetes de Inglaterra, Italia y Francia.

Actualmente nada hay resuelto sobre Novibazar.

Paris 23.—Es cosa cierta que el almirante Pothuen abandonará su puesto por motivos de salud, despues de las elecciones senatoriales.

Algunos periódicos italianos aconsejan medidas de rigor contra los socialistas. Se considera segura la disolucion de la Cámara por este Ministerio.

Vienna 22.—Dicen de San Petersburgo que el dia 20 no habia sido llamado aun el enviado ruso en Cabul. Añádes que el Gobierno de San Petersburgo aplaza esta determinacion para dentro de seis meses.

Se cree en Rusia que el Gobierno otomano caerá muy pronto.

Paris 23.—Parece que la interpretacion del artículo 6.º del tratado, relativamente a la administracion provisional de la Bulgaria, será encargada a M. Bismarck por la misma Rusia.

Tambien se confía en una buena inteligencia con Inglaterra.

POLEMICA SOBRE EL ESPIRITISMO.

Contestacion a las cartas de Nenny.

I.

Un impugnador del Espiritismo.—Aceptacion de la polémica.—Otros impugnadores católicos.—Recuerdos del P. Sanchez.—Oferta no cumplida por el Sr. Manterola.—Los predicadores y los periódicos católicos que relucen la discusion.—Tema del debate.—Nuestra tesis.

Un ilustrado y concienzudo corresponsal del Diario de Avisos de Zaragoza, que firma con el

pseudónimo Nenny, y cuyas cartas hace tiempo llaman la atencion, así por la correccion y galanura de la forma como por el interés de los variados asuntos en ellas tratados, siempre con elevacion de miras que delatan al escritor prudente, tan modesto como instruido, juzgando «que hay necesidad de salir al encuentro de la propaganda espiritista en España,» y tomando pie de la carta de la señorita doña Amalia Domingo y Soler, dirigida a D. Vicente Manterola y reproducida en EL PUEBLO ESPAÑOL, ha comenzado a publicar una serie de correspondencias, fechadas en Toulouse, a las que nos proponemos contestar aceptando la defensa del espiritismo, que el aludido corresponsal impugna con el criterio católico.

Entramos con singular placer en esta polémica, porque promete interés, a juzgar por la competencia y las dotes que adornan a nuestro contrincante, y por los nobles fines que revela el deseo de discutir con el exclusivo objeto de dilucidar la verdad, propósito que nos animó siempre que hemos retado a los impugnadores de la doctrina naciente, ávida por la luz y ansiosa de acrisolarse en el debate, para separar de sí los errores que pudiera contener y mostrarse, tal cual es, como la idea redentora de las sociedades que han caído en la indiferencia, en la supersticion y en el materialismo ateo, a cuyo pernicioso influjo la razon se extravía, el sentimiento se enhiela, la fé se pierde y la conciencia se perverte, porque falta al edificio social su gran base de sustentacion: la verdadera creencia religiosa.

Otra consideracion importante pesa en nuestro ánimo para aceptar gustosísimos la polémica. Siempre la rehuyó en franca y pública lid la escuela católica, ora escapándose por la tangente, ora prometiendo discutir para olvidar luego el ofrecimiento, ya haciendo caso omiso de toda nuestra argumentacion, ó ya, en fin, parapetándose en la imposibilidad de discutir sobre lo condenado de antemano por la Iglesia; de todo esto tenemos ejemplos.

El padre Sanchez, en 1872, despues de dar algunas lecciones ó conferencias en el Ateneo de Madrid combatiendo al espiritismo, rehúsa las columnas de El Universal para contestar a nuestro reto que habia aceptado, y por toda respuesta publica un folleto titulado «Lo que es el espiritismo. Carta al señor vizconde de Torres Solanot,» en el cual se limita a reproducir «sus lecciones del Ateneo, pero sin mentar siquiera nuestros artículos, iniciando la polémica y poniéndose el hábil y erudito orador en abierta contradiccion con el criterio católico, que admite la realidad de los fenómenos espiritistas, pero que los atribuye al diablo. El padre Sanchez no se atrevió a sustentar esta idea (1); por eso le decíamos en el libro (2) en que contestamos a su opúsculo: «La cátedra del Ateneo, destinada a dejar oír la palabra de la ciencia, que es la palabra divina, hubiese rechazado a quien osara atribuir allí al mito demónio, realidad que no tiene para inspirar a los espiritistas, provocar los fenómenos y producir la ciencia satánica ó espiritismo, segun la Iglesia católica y todas sus autoridades. Aquellas paredes, impregnadas hoy con las ideas verdaderas por elocuentes voces del racionalismo, están revestidas, por decirlo así, con el espíritu moderno, que tantos arcanos ha arrojado a la naturaleza, desde que la razon flotó libre de las preocupaciones a que el padre Sanchez, católico, no tuvo el valor de asirse para combatir al espiritismo; aquellas paredes se habrian negado a devolver el sonido si a ellas le dejara llegar la sarcástica cargajada del auditorio al escuchar allí la palabra demónio para explicar los fenómenos del espiritismo.»

El canónigo Sr. Manterola, que en sus conferencias ó sermones del mes de Mayo de 1877, en la iglesia de San Antonio del Prado, de Madrid, atacó al espiritismo y despues de aceptar el reto que le dirigimos, ofreció publicar en breve plazo contestándonos, un libro que combatiria los errores de nuestra escuela. Más de año y medio ha trascurrido, y aún no ha cumplido su oferta el Sr. Manterola, que actualmente está predicando en Barcelona contra el espiritismo.

A otros predicadores y a varios misioneros que desde el púlpito, donde no se les podia contestar, han atacado nuestras creencias, desfigurándolas a su capricho, hemosles invitado a discutir, sin obtener respuesta. En Febrero del corriente año publicamos una hoja volante con el título El espiritismo y los misioneros jesuitas en Huesca, que circuló profusamente en dicha capital y en otras donde los jesuitas predicaban contra nuestras doctrinas, retando a todos a discusion y poniendo a su disposicion las columnas de nuestro periódico (antes El Criterio Espiritista, hoy El Espiritista). Aún aguardan réplica nuestras contestaciones y argumentos en pró del espiritismo.

Esperando estamos tambien de los boletines eclesiásticos y de los periódicos ultramontanos que con insistencia y con saña han atacado las enseñanzas emanadas de los espíritus y el cuerpo de doctrina basado en esas enseñanzas. Ahora bien, cuando alguna de las publicaciones que se llaman católicas han contestado a nuestra invitacion para discutir, se han limitado a decirnos que no podian admitir nuestros artículos pues debian concretarse únicamente a la simple y para exposicion de la doctrina católica acerca del espiritismo. «Sabemos, nos han dicho tambien, que este es un error y un pecado de supersticion, que consiste en obtener con el auxilio del demónio efectos maravillosos que superan las fuerzas humanas. Esto nos basta.» (3)

Expuestos estos antecedentes, se comprenderá facilmente que nos congratulamos de haber hallado la primera ocasion propicia para discutir con quien nos impugna dentro del criterio católico, pero rompiendo con la tradicional intransigencia que condena sin oír y anatematiza ex cátedra, parapetada en el dogmatismo que anula la razon y mata la controversia.

«¿Qué es el espiritismo? ¿El espiritismo es una cosa nueva, ó, por el contrario, es una cosa muy vieja resucitada en el presente siglo, y presentada con los caracteres, de que

»se nos enseña una cosa novísima? ¿El espiritismo es una verdad, ó es un grave error?» Estas preguntas, que formula el Sr. Nenny en el comienzo de su primer artículo, abarcan la más amplia discusion del tema propuesto. Contestaremos a ellas siguiendo paso a paso a nuestro impugnador, para demostrar lo que con motivo de una polémica frustrada decíamos y reproducimos a continuacion.

«El espiritismo, como ciencia, se apoya en las verdades que esta reconoce; como doctrina moral, proclama los principios universalmente admitidos; y en el terreno religioso, no es más que la continuacion de la obra de Jesus, enseñando el cristianismo en su primitiva pureza, despojado de los errores y supersticiones obra de los hombres; es, en fin, la nueva revelacion, que viene en cumplimiento de las profecias evangélicas. Y viene providencialmente a levantar el espíritu religioso, tan decaído por las encontradas corrientes del materialismo, de la indiferencia y del fanatismo; viene a armonizar la ciencia y la creencia; viene a destruir los funestos exclusivismos, proclamando los dogmas de la caridad y la fraternidad universal; viene, en suma, a fundar el anhelado reino de Dios en la tierra, predicando la adoracion al Padre en espíritu y en verdad, el amor a todos los seres, la santificacion del trabajo, a la practica del bien, que es la doctrina cristiana, la doctrina católica en la genuina acepcion de esta palabra. Por eso sin el «coro ó muerte» de los siglos pasados y sin el sable ni la hoguera, se propaga tan rápidamente como no se propagó ninguna otra idea, habiendo conseguido en algunos años lo que solo despues de siglos consiguió el cristianismo.»

Tal es nuestra tesis, que desarrollaremos en los sucesivos artículos. El juicio público fallará en la contienda, apreciando los argumentos en pro y en contra del espiritismo.

EL VIZCONDE DE TORRES SOLANOT.

NOTICIAS.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones.

Hacienda.—Real orden disponiendo que se considere en vigor la habilitacion del puerto de Cambriles (Tarragona) para el embarque y desembarque de frutos y efectos del país.

Otra declarando subsistentes dos cargas de justicia a favor de D. Antonio Ojeda y don Manuel Alvarez, importantes 3.252 pesetas 68 céntimos en equivalencia de las alcabalas de la villa de Dos Hermanas (Sevilla).

Fomento.—Real orden disponiendo que los estudios de las carreteras del plan general de las del Estado, se verifique en los sucesivos por la administracion.

Ultramar.—Real orden nombrando el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposicion a las notarias de Nesques, distrito de Unacaó, Audiencia de Puerto Rico.

Ayer se verificó en la sala de lo criminal del Tribunal Supremo, la vista del recurso de casacion, en la causa sobre regicidio frustrado. Leído el apuntamiento por el relator señor Pantoja, el letrado Sr. Gimenez del Cerro, pronunció un elocuente discurso en defensa del reo Oliva Moncosi.

Empezó protestando del crimen, y despues reprodujo algunas consideraciones que emitió en el juzgado y en la audiencia, haciendo otras varias encaminadas a probar el quebrantamiento de forma en que se habia incurrido, segun su parecer, en la causa.

El fiscal del Tribunal Supremo Sr. Albacete usó despues de la palabra.

Al acto asistió una numerosa concurrencia.

Se encuentra enfermo desde hace algunos dias el diputado demócrata señor marqués de Sardoal.

La sesion de ayer en el Congreso, se suspendió por no haber asuntos de que tratar.

Leemos en un apreciable colega: «Un honrado vecino de Zaragoza que hace pocos dias se encontraba en Montan (Castellon) para asuntos particulares, fué reducido a prision por sospechosos, continuando en la cárcel de Castellon, no obstante haber exhibido documentos que atestiguan su personalidad.

Ha ocurrido un desprendimiento de tierras en la linea férrea de Lugo a la Coruña.

En Sevilla han sido sujetos a formacion de expediente, suspensos de empleo y sueldo, y puestos a disposicion de la autoridad judicial dos inspectores de policia.

El vapor correo de la isla de Cuba, Coruña, llegado últimamente a Cádiz ha sufrido en su viaje grandes temporales.

En el hospital de Santander, se ha dado el caso singular por las condiciones climatológicas de aquel país, de haber sido madre una niña de once años de edad.

El ex-cabecilla carlista Valles, parece ha estado dos dias en Tortosa.

Ayer celebró sesion el ayuntamiento de esta capital, aprobando varios asuntos de escaso interés.

La candidatura que se indica con más probabilidades de triunfo para cubrir las vacantes en la junta de gobierno del Ateneo de Madrid es la siguiente: Presidente, D. José Moreno Nieto; (reeleccion) Consiliario, D. Manuel Pedregal; Bibliotecario, D. Luis Vidart; Secretario, D. Aureliano Beruete.

Se piensa construir un ferrocarril de Granada a Alhama.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Burgos, Coruña, Orense, Pontevedra y Valladolid.

Segun El Siglo Médico el estado sanitario de Madrid es el siguiente.

«Los efectos congestivos de los órganos res-

(1) El P. Sanchez sostuvo en sus conferencias y en su opúsculo la teoria que atribuye los fenómenos espiritistas a la «alucinacion» ó ilusion de los sentidos. (2) Preliminares al estudio del espiritismo. Página 277. (3) «La Provincia de Huesca», núm. del 9 de Agosto de 1878.

piratorios han predominado durante la pasada semana, tomando gran preponderancia sobre las inflamaciones de los mismos órganos, y complicando á veces su marcha; las hemorragias bronquiales y nasales tambien han sido frecuentes, así como los infartos hemorrágicos pulmonales, complicando las lesiones cardíacas y particularmente las mitrales. Las fiebres intermitentes siguen disminuyendo, pero las eruptivas se sostienen en igual grado que en la semana anterior. Ha disminuido algun tanto la mortalidad en los afectos crónicos de los órganos respiratorios, y siguen presentándose complicaciones agudas locales en los reumatismos crónicos.

Nuestro muy querido amigo D. Antonio Feliú y Odina se ha hospedado en el elegante Hotel Sevilla, recientemente abierto al público en la calle de Jacometrezo 19 y 21.

Ha sido elevada á plenario la célebre causa criminal que por el delito de adulterio se sigue en el Juzgado de primera instancia del distrito del Hospital de esta villa, contra un padre y su hija, y por querrela del marido de ésta.

Se ha encargado de la defensa de los procesados, el joven abogado D. Luis Diaz Moreu. Luego que sobre este ruidoso proceso recaiga sentencia, daremos oportuna cuenta á nuestros lectores.

Parece que han surgido algunas diferencias entre la empresa arrendataria de consumos y la autoridad civil de Sevilla.

En una casa de la calle de las Almas, esquina á la de San Vicente, en Valencia, fueron robadas todas las alhajas y el dinero que en ella existía sin que los ladrones fueran habidos.

Ayer fondó en el puerto de Cádiz el vapor-correo de Cuba *Guipúzcoa* conduciendo la correspondencia pública y pasajeros.

Segun telegrama de Zaragoza, el Ebro ha descendido tanto, que ha dejado libre el puente pasando los trenes de la línea de Barcelona sin necesidad de trasbordo.

El premio de diez millones de la lotería de ayer correspondió al mismo número que hace cuatro años obtuvo tambien el primer premio mayor de la lotería de Navidad.

Uno de los premios de 50.000 pesetas de la lotería de ayer ha correspondido al dueño del café de Madrid y varios camareros de dicho establecimiento.

En otro de los premios altos que tambien corresponden á esta capital llevaban una buena parte algunos revendedores de billetes del teatro de Variedades.

Escriben de Burgos que en Villadiego, pueblo de aquella provincia se presentó hace pocos dias una partida montada que desapareció despues de llevarse algunos fondos municipales.

El nuevo representante de Rusia en España será probablemente un pariente inmediato del canciller de aquel imperio, principe de Gortschakoff.

El Sr. D. Salustiano Sanz ha dirigido una carta al Sr. Moyano, presidente de la Junta directiva del partido moderado histórico, haciéndole saber que se separa de la mencionada Junta, por no estar conforme con las declaraciones de aquel en el Congreso, á propósito de la conducta que seguiria dicho partido si fuese llamado á los consejos de la corona.

El Sr. Sanz entiende que cuando se hallaba vigente la Constitución de 1845 habia de hecho cierta tolerancia en materias de conciencia; cree que no habiéndose restablecido la union religiosa en los primeros dias de la Restauración, al partido moderado sólo le incumbiria practicar con la mayor restriccion posible al art. 11 de la Constitución de 1876, si fuera llamado al poder, y halla inconveniente la reforma de esta Constitución anunciada por el señor Moyano como acuerdo previo y como principio inmutable del partido moderado.

En aguas de Rivadavia ha aparecido desarbolado y sin tripulantes un buque danés cargado de madera de pino.

Dias pasados fué objeto de comentarios en Cádiz el regreso á esta ciudad del alcalde de la misma que se hallaba con licencia en Sevilla, llamado según parece por el gobernador de la provincia.

La cuestion que existe entre los colonos y propietarios de la huerta de Valencia, va tomando alguna gravedad, pues los labradores que llevan en arriendo las tierras se resisten á pagar á los colonos llegando al extremo de incendiar pajares de éstos, y reproduciéndose los anónimos y pasquines que escitan á los demás labradores á seguir la misma conducta.

El jueves último hundiése en Medina del Campo la mitad de la bóveda de la iglesia de Santo Tomás, causando algunos desperfectos en el coro.

Ayer fueron sancionadas por el rey las siguientes leyes.

La electoral para diputados á Cortés. Cediendo al ayuntamiento de Barcelona el ex-convento de San Cayetano.

Concediendo próroga para los estudios del ferro-carril de Salamanca á las líneas de Beira Alta y Duero.

Autorizando á la sociedad del ferro-carril y minas de San Juan de las Abadesas para emitir obligaciones.

Reformando la contabilidad general del Estado.

Fijando los plazos para hacer los estudios rectificadores del ferro carril de Val de Zafan.

Ademñización á la testamentaria de los condes de Cabarrús por la espropiación del canal del mismo nombre.

Concediendo un crédito con destino á las obras de reparacion de la catedral de Córdoba.

Autorizando á la diputacion provincial de Barcelona para emitir un empréstito con des-

tino á la construccion de carreteras provinciales.

De expropiacion forzosa por causa de utilidad pública.

De propiedad intelectual.

De caza.

De reforma de la administracion civil y económica.

VELADA LITERARIA.

Anteanoche tuvo efecto en la *Institucion Libre de Enseñanza* la anunciada dias atrás, comienzo de una serie de sesiones literarias cuyo interés garantizan, cuando menos los reputados poetas que en ellas han de tomar parte. En la velada del viernes tomaron parte los Sres. Ventura Ruiz Aguilera y José Alcalá Galiano, siendo entrambos calurosamente aplaudidos por la distinguida concurrencia que casi llenaba el salon.

El Sr. Aguilera leyó unos preciosísimos cantares, y dos bellas poesias, tituladas *Las Cunas* y *La escoba mágica*, ambas inéditas.

El Sr. Alcalá Galiano leyó una viril oda al vapor titulada el *Titan*, un originalísimo y muy celebrado artículo humorístico que lleva por epígrafe *Los Carruajes* y dos poesias del insigne Leopardi, cuyas obras acaba de traducir aquel poeta, y que precedidas de un juicio critico sobre la vida y escritos del infelizmente vata italiano, verán la luz próximamente.

Tambien el Sr. Alcalá Galiano leyó un bello capitulo de la segunda parte de *La familia de Leon Roch*, del Sr. Perez Galdós; el cual obtuvo generales aplausos.

A la amabilidad del Sr. Alcalá Galiano debemos el poder reproducir la célebre oda de Leopardi á Italia.

Héla aquí:

I. Á ITALIA.

Oh patria mia, veo muros y arcos las columnas y estatuas, las desiertas torres de los abuelos, más no veo la gloria, ni el hierro, ni el laurel de que cargados fueron nuestros antiguos ascendientes. Hoy doliente, las armas desceñidas, desnudo el pecho muestras y la frente, Ay, me, cuántas heridas, que lividez qué sangre! oh, cual te miro bellísima mujer! al alto cielo y á la tierra pregunto: decid, decid quien puede reducirla á tal punto? Y aun es peor su suerte lastimosa, pues tiene sus dos brazos oprimidos de bárbaras cadenas; suelta la cabellera y sin el velo en el suelo sentada abandonada yace y sin consuelo, y su faz ocultando en sus rodillas llora amargamente. Lloro, bien hay por qué, oh Italia mia, nacida á superar á toda gente ora en la fausta suerte, ora en la impía.

Aunque llorando hicieras de tus ojos dos vivos manantiales, nunca pudiera el llanto igualar al oprobio ni superar á tus acerbos males. Fuiste señora, hoy eres pobre sierva. Quien habla, quien escribe de tí, matrona bella, que recordando tu pasada pompa no diga: grande fué, ya no es aquella? Por qué, por qué? dónde está la fuerza antigua, dónde el valor, las armas, la constancia? quién desciñó tu espada ó te ha vendido? qué esfuerzos ó cual arte, qué poderío tanto consiguió arrebatarte la aurea diadema y el purpúreo manto? Cómo y cuándo caiste á tan bajo lugar de altura tanta? Armas, dame las armas y yo solo sabré luchar, morir en la contienda. Cielos, tornad mi sangre en sacro fuego que los pechos itálicos encienda.

Dó estén tus hijos? Oigo los fragores de armas, carros y voces y timbales: En comarca extranjera tus pobres hijos luchan. Miralo, Italia, mira. Ya descubro ó mirar imagino, de infantes y caballos agitadas las ondas en revuelto torbellino, y polvo y humo y relucir de espadas cual entre niebla rayos. No te enciendes? Las trémulas miradas no osas tornar al éxito inseguro? Porque en esos lejanos campos la juventud itala lucha?

Oh, dioses, dioses! por extraña tierra, se esgrimen los aceros italianos. Oh, feliz el que muere en cruda guerra, no por los pátrios lares, por la pia consorte ó por los hijos adorados. mas por mano de agenos enemigos y por extraña gente, sin que pueda al morir decir luego: alma tierra nativa la vida que me diste aquí te entrego. Oh venturosa y cara y bendecida la antiguz edad en que iban á la muerte por la patria las gentes á legiones; y vosotras honradas y gloriosas tesálicas gargantas do fué Persia, y fué el hado más fuerte que el valor de unas cuantas almas libres al par que generosas! Yo creo que las piedras y las plantas, vuestros montes, las ondas apacibles con indistinta voz al pasajero narran como cubrían aquel espacio entero las filas invencibles de cuerpos que por Grecia sucumbian. Y en tanto vil, huyendo Jerges, furioso el Helesponto hendia ludibrio de sus nietos más remotos; y en la cima de Antela do muriendo se libró de morir la santa hueste, Simónides salia mirando el éter y la mar y el suelo. Y en lágrimas bañadas las mejillas con pecho ansioso y planta vacilante así exclamó, tomando entre sus manos, la lira resonante: mil veces venturosos los que el pecho

disteis al hierro de enemigas lanzas por el amor de la que al sol os diera; vosotros, á que el mundo da alabanzas de admiración y Grecia ya venera. En los rudos combates y peligros ¡qué poderoso amor os inflamaba los pechos juveniles, qué amor santo al destino fatal os conducía? Hijos, cómo tan dulce y placentera la hora estrema juzgastes que risueños fuisteis al paso lacrimoso y duro? Parecia que á danzas, no á la muerte, cada cual con placer se dirigía ó á espléndido festin; mas el oscuro Tartaro os aguardaba y la onda muerte: ni los hijos y esposas estuvieron á nuestro lado en tanto que en la áspera ribera espirásteis sin besos y sin llanto.

Pero no sin del Persa hórrida pena y angustias inmortales. Como leon ragiente si de toros penetra en un rebaño, salta de aquel sobre el robusto lomo y le destroza con su fuerte garra, ya un anca firme, ya un hjar potente con sus dientes durísimos desgarrá, tal por entre los persas escuadrones cayeron foribundas la virtud y las iras de los griegos y firmes corazones. Ved caballos por tierra y caballeros, ved la fuga estorbar á los vencidos los carros mil y derribadas tiendas, ved al tirano huir con los primeros pálido y desgreñado; ved en la sangre bárbara teñidos los héroes de la Grecia, causa á los Persas de infinito duelo, poco á poco de llagas ya vencidos, caer amontonados por el suelo. Oh, felices vosotros, vuestra gloria viva por siempre, viva mientras en este mundo las lenguas hablen ó la mano escriba. Ante del mar en el inmenso fondo se apagarán crugientes las estrellas cayendo del abismo en lo más hondo, que vuestro amor se olvide ó la memoria vuestra disminuya. Vuestra tumba es un ara; aquí las madres mostrarán á los párvulos las bellas huellas de vuestra sangre. Yo me postro, bendites, en el suelo, y beso humilde estas rocas y yerbas que ensalzadas é ilustres han de ser eternamente del uno al otro polo. Ojalá con vosotros enterrado yo estuviese tambien, y que mi sangre empapase tambien esta alma tierra: más si el hado es diverso y no consiente que por Grecia mis ojos moribundos cierre, muerto en la guerra, de vuestro vate la modesta fama en los futuros tiempos se asegure; pueda, si al cielo place, tanto durar cuanto la vuestra dure.

COSAS Y CASOS.

Los nuevos esposos (constitucionales y centralistas) van á tener hasta un periódico correspondiente.

Se titulará *El Heraldo de la Union*. O lo que es lo mismo: *El cochero de casa*. Y nos contaré lo que pasa. ¡Vamos á ver la luna... de miell!

El señor director de Correos ha dado un gran paso en la senda de la civilizacion. Ha prohibido que los carteros entreguen las cartas en otros puntos que los de su direccion. Por esas asperezas se camina á que lleguen las cartas á su sitio. Pero... (observen Vds. lo elocuente que es en *pero*.)

Los periódicos ministeriales derraman lágrimas al conocer la enorme cifra de los españoles que emigran de aquí y van á América á pasar hambre y miseria.

No les sirve de lenitivo el saber que huyen del Gobierno español. ¡Oh, corazones sensibles!

Noticias de la necrópolis. El gobernador ha pedido al ayuntamiento que le remita los calcos del proyecto. ¡Esto vá por la postal! ¡De aquí á cien años... necrópolis segura! ¡Oh siglo del vapor!

D. Torcuato Mendiri, moderno apóstol, se dedica ahora á hacer prosélitos. En cuanto tenga siete se declarará formado el partido nuevo y... se avisará á domicilio. No se harán ricos los hojalateros con los faroles que vendan para la iluminacion que con tal motivo se verificará.

Un joven se ha jugado á cara ó cruz la vida con un amigo. Perdió y se ha arrojado al paso de un tren. Nota. ¡Era sastre! ¡No concibo su conducta!

Al corriente cuarto de luna le corresponden los suicidios. Una mujer de 35 años se ha arrojado al campo del moro. ¡No ha muerto cristiana! ¡me lo presumia!

¡Vamos! ¡ya está resuelto quien será el cabeza de familia entre constitucionales y centralistas!

El primer nombre que figura en el padron será el del Sr. Sagasta. El dará y quitará destinos. El hará y deshará diputados. El será quien reciba en estos dias los aguinaldos. Y él debe ser, por lo tanto, el agraciado con el pavo de moco caído de que nos hablaba *La Política* el otro dia.

Item más. Ya tienen hasta un nombre comun los fusionados. El partido se llamará *la union constitucional*

Y el cadáver de D. Leopoldo O'ddonell se presentará á reclamar los derechos de autor.

Es decir, si no siban la obra porque... ¡no saben ustedes que nunca segundas partes fueron buenas?

Yo despues de *La union Constitucional* me parece que leo *Becotia á 20 garbanos á 12* ¡no sé por qué me huele á título de tienda de ultramarinos fundada hoy para estos dias de pasqual!

Dos inspectores de policía en Sevilla han sido separados del destino, y se les forma expediente. ¡Cosas de noche-buena!

Se ha autorizado la circulacion de las monedas de oro de diez pesetas. ¡Me parece bien! ¡Venga mi parte!

¡Si estará apurado el ayuntamiento de Málaga que el otro dia para hacer un pago de 100 reales tuvo el señor alcalde que echar mano á su bolsillo particular! Desengañese V. ahora somos mucho más felices que cuando mandaban los picaros demócratas. ¡Solo que ahora no se vé!

Una sola línea de *La Correspondencia*. «Empezó protestando del crimen y...» No, compañero; lo que usted ha querido decir es; «empezó protestando *contra* el crimen etcétera» ¿no vé V. que no es lo mismo?

Ha llegado á mis manos un papelito que empieza diciendo. «A la mayor gloria del Santísimo Sacramento.»

Y... ¡la verdad! me he escamado. ¿Que si tenia razon para ello? ¡Oh! ¡Sin duda! por que despues he visto que lo que buscan para mayor gloria del Santísimo Sacramento es dinero, ropas y alhajas en buen uso. ¡Vaya un parralito del prospecto!

«Contribuyendo con la limosna de un duro «se participa de todas las misas que se dirán «durante el año por los bienhechores.» Me parece que la cosa no puede ser más neo católica.

Cantidad mínima, un duro ¡un duro en estos tiempos! Reintegro seguro, un pedacito infinitesimal de misa. Es decir, misa por homeopatía. Reuniendo todas las participaciones de un año, cada doce meses una misa.

Ahora lean Vds. el piadoso aviso con que termina el prospecto.

«Se recibe con agradecimiento todo lo que «es tela, vestidos «otros objetos, seda, terciopelo cintas, flores, cortinas alfombras etc., etc.»

¡Terciopelo! ¡Cintas! ¡Flores! ¡Cortinas! ¡Alfombras!...

Pero señor ¿qué establecimiento va á montar esa gente?

¿Que se hará dentro de ese establecimiento? ¿Recomendaré yo á la autoridad que tenga mucho ojo?

No, por que la autoridad no me hará caso. ¡Me abstengo!

BOLESA DEL DIA 23.

FONDOS PÚBLICOS.	COTIZACION.		Alza.	Baja.
	Del 22	Del 23		
Renta perp. 3 por 100.	15 05	15 07	>	8
Id. fin corriente vol....	15 07	00 00	>	>
Id. fin próximo.....	15 15	15 17	>	8
Id. perp. exter. 3p. 100	00 00	00 00	>	>
Deuda amort. 2 p. 100.	33 10	33 17	>	13
Id. id. exterior.....	00 00	00 00	>	>
Billetes hipot. 2.ª série.	00 00	00 00	>	>
Bonos del Tesoro.....	90 05	90 20	15	>
Céd. hip. del Banco Hip. de España.....	07 00	95 95	>	>
Obl. del B. de E. y del Tesoro al 6 p. 100.	96 80	96 75	>	>
E. 1 Abril 50, 4.000.....	00 00	00 00	>	>
Id. 31 Ag. 52, 2.000.....	00 00	00 00	>	>
Id. 9 Marzo 55, 2.000.....	00 00	00 00	>	>
Id. 1 Julio 56, 2.000.....	00 00	00 00	>	>
O. p. 1 Julio 58, 2.000.....	00 00	00 00	>	>
Banco de España.....	256 00	256 00	25	>
Banco hip. de España.....	00 00	00 00	>	>
Banco Hispano colon.	00 00	00 00	>	>
Oblig. del mismo.....	00 00	00 00	>	>
FERRO-CARRILES.				
Oblig. de 2.000 rs.....	28 30	29 35	>	>
Id. de 20.000 rs.....	00 00	00 00	>	>
De Alar á Santander...	00 00	00 00	>	>

Seguindo la costumbre establecida mañana no se publicará EL PUEBLO ESPAÑOL.

ESPECTACULOS.

Teatro Real.—A las ocho y media.—Crispino é la comare.

Español.—A las ocho y media.—Don Alvaro ó la fuerza del sino.

Variedades.—A las ocho y media.—Oscilio.—El equilibrio europeo.—Que viene mi mujer.—Un joven simpático.

Eslava.—A las ocho.—Las botellas expolisibles.—El vestido azul.—El nudo corredizo.—Noche Buena del marino.—Baile.

Martín.—A las ocho.—El nacimiento del Mesías.

Recreo.—A las ocho.—Perdigon en Hamburgo.—Artistas para la Habana.—El pais de las musas.—El anillo de plomo.

Capellanes.—Academia de patines de diez á doce y de dos á cuatro.—2 reales leccion.

PARA MAÑANA.

Zarzuela.—A las cuatro y media.—Las campanas de Carrion.

A las ocho y media.—El anillo de hierro.

Apolo.—A las cuatro y media.—El forastero.—Las hijas de fulano.

A las ocho y media.—El nudo gordiano.—Las hijas de fulano.

Comedia.—A las cuatro y media.—¡A los toros!—Con familia y sin familia.—Cafe de la libertad.—Baile.

A las ocho y media.—Soledad.—Coser y cantar.—Baile.

Imprenta de EL PUEBLO ESPAÑOL á cargo de Heliodoro Perez. Plaza de las Cortés, 8, bajo, derecha.

AGENDA DE BUFETE, 1879
 Precio 2 pesetas en Madrid y
 50 cént. en provincias.
 Libro ya demostado conocido co-
 mo indispensable á todas las casas
 sin excepción, para insistir más
 sobre su utilidad.
 Se hallará en la librería es-
 trañera y nacional de D. Carlos
 Bailly Baillière, plaza de Santa
 Ana, 10, Madrid y en todas las
 de provincias. 24-31

AGENCIA DE ADUANAS
 en Badajoz y Elvas.—Don
 Manuel Benito, agente in-
 ternacional habilitado por las
 compañías de ferro-carriles.—
 Compañía de los ferro carriles
 de Ciudad Real á Badajoz y de
 Almorechón á las minas de car-
 bon de Belmez.—Compañía Real
 de los caminos de hierro portu-
 gueses.—Líneas del Norte y del
 Este.—Badajoz. g-c



LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES
 DE
OLANO, LARRINAGA Y C^a
PARA MANILA

El 10 de Enero saldrá de
 Cádiz y el 15 de Barcelona el
 nuevo y magnífico vapor español
VICTORIA.

Informes: D. M. A. Amusa-
 gui, en Cádiz.—Galofre y com-
 pañía, en Barcelona.
 Madrid: Huertas, 9, bajo, de
 recha.

CALLISTA.—Tratamiento
 especial de los callos, ojos
 de gallo y uñeros.—Precios
 módicos.—Calle de la Cruz, 15,
 principal.

Fábrica de libros rayados,
 encuadernaciones de todas
 clases y Litografía de Vic-
 toriano Roncero, plaza del Pro-
 greso, número 17.

EN LA CALLE DE BELEN,
 5, último piso izquierda,
 se cose á máquina, en el
 acto, toda clase de labor, pre-
 parada y sin preparar. Se hacen
 botas y todo lo perteneciente
 á modista, y se toman encargos
 de ropa blanca para confeccionar

La fama Universal, gran fá-
 brica de dulces de Viguera
 y Leon, Blanquería, núme-
 ro 9, Valencia.—Depósito en Ma-
 drid, Embajadores 18. Sucursal.
 Dulce seco, escarchado y en
 conserva, pastillas y bombones,
 cascas de Valencia, turrónes, al-
 mivares y jaleas, almendras, pe-
 ladillas de Alcoy, 146 clases de
 dulce.

MAQUINA DE COSER.
 Se vende una en buen
 uso, sistema Wheeler et
 Wilson.

UN MATRIMONIO SIN
 hijos desea una porteria;
 darán razón calle de San
 Lucas número 3, tienda de mo-
 dista.

OCULISTA FRANCÉS.—
 Cura los ojos sin quemar
 ni operar. Las cataratas,
 no completas, se curan en ur-
 mes. Consulta de 2 á 4. Plaza
 Santa Ana, 12, pral.

EN UNA CASA PARTICU-
 lar y sitio céntrico, se ce-
 den habitaciones con mue-
 bles ó sin ellos.
 Informarán, Piamonte, 11,
 carbonería.

UN DOCTOR EN LEYES
 y en Letras, auxiliar que
 ha sido de Universidad,
 desea explicar en colegios ó acade-
 mias, y á domicilio, asignatu-
 ras de ambas facultades. Som-
 brerería, 1 y 3, tercero, núm. 7.

DENTICINA INFALIBLE

(DENTICION DE LOS NIÑOS)
 Pocas madres ignoran que no se muere un solo niño, que todos se salvan aun en los grandes
 peligros de la DENTICION, cuando usan el único remedio, DENTICINA INFALIBLE de Iz-
 quierdo.
 Sale abundante baba, brotan fuertes dentaduras, se desencanijan y se robustecen por momentos;
 se les quitan las molestias y sufrimientos eruptivos en la boca y encías, se extinguen las CON-
 VULSIONES y ALFERBOIA producidas por la denticion, la fiebre y diarrea que les aniquila, y
 en una palabra, se salva el niño y toda madre se consuela. Nada se ha inventado superior, y eclipsa
 á todos los remedios conocidos. Caja con 18 dosis para 6 dias, 12 rs.; se remite por 14, y dos
 cajas que suelen necesitarse por 26.
 Para el sistema de frotacion de encías hay el JARABE DE LA DENTICION, frasco 8 rs.; y se
 remite por 12. Unico inventor y elaborador, Pablo Fernandez Izquierdo, premiado con medalla de
 oro, Madrid, su gran farmacia, calle de Pontejos, núm. 1 y en las de la Ruda, núm. 14 y Descalzas,
 6. provincias, todas las principales farmacias. 4.7.11.14.18.21.25.28

ALQUITRAN ESENCIAL

Los enfermos de las vias respiratorias, digestivas y urinarias, se curan infaliblemente
 con la Esencia de Alquitran ó Resinona de Brea, Mr. Pereire, que es la parte puramente
 medicinal, y la teneis de sabor gratísimo en Sacaruro, oleosacaro, caja, 8 rs., se remite por
 10. Pastillas, igual precio y remision. Jarabe, 8 rs.; no va por correo: tres formas inmejorables
 para combatir los catarros pulmonares, bronquiales y nasales; los del estómago, intestinos y vejiga;
 los constipados agudos de la frente, del pecho y los de la garganta; la tisis, las toses de todas
 las clases en adultos y niños; toda clase de asma, tos ferina, etc.
 Hay el hidrófilo de Esencia de Alquitran, frasco 8 rs., para gargarismos, pulverizaciones, la-
 vatorios, inyecciones, etc., y paratomarse.
 Hay granulos de Esencia de Alquitran y lactucario, frasco 10 rs., se remiten por 12, los
 que calman la tos y los catarros sin narcotizar, y curan las afecciones respiratorias y urinarias.
 Unicos depósitos en España y puntos de elaboración: Madrid, calle de Pontejos, núm. 6, far-
 macia de Fernandez Izquierdo, y Zaragoza, Rios, hermanos, Coso, 33, botica. id

ÁRBOLES FRUTALES DE ARAGON.

EN LA VIÑAZA, POSESION DEL CONDE DE ESTE TITULO,
 sita en Epila, á un kilómetro del ferro carril, hay de venta frutales de las diferentes variedades
 que se conocen en las clases de perales, nectaríferos, malzanos y albergeros, de los mejores que
 produce la ribera del Jalon.
 Son de tres y cuatro años y se venden en la posesion, á 3 reales uno, siendo de cuenta de los
 compradores su embalaje y portes.
 Por cada 100 árboles se hará la rebaja del 2 por 100.
 Por cada 200 la del 4 por 100.
 En adelante será convencional.
 Quienes deseen mas noticias, pueden dirigirse al administrador del señor conde en la expresada
 posesion ó á D. José Bernal, calle de D. Jaime I, número 51, en Zaragoza.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.



MARAVILLOSO SECRETO ARABE.

EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES,
 RECOMENDADO Y ELOGIADO POR MAS DE DOSCIENTOS PERIÓDICOS
 EXTRAORDINARIA ACEPTACION
 EN TODAS LAS CLASES SOCIALES.

¡¡71.000 CAJAS VENDIDAS EN EL PRIMER AÑO!!
 Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza. Incluso la jaqueca, los accidentes, las con-
 gestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local,
 las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñi-
 miento, y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal; el histerismo, hidropesias,
 diabetes, escrófulas, raquitismo ó intermitentes. Su uso contiene las apoplejías cerebrales, evita
 las congestiones, es tónico neurosténico, altamente higiénico, salutar por las enfermedades que
 evita su uso diario, y verdadera panacea para las enfermedades de la niñez.
 Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el
 Café Nervino rebeldes á todo otro tratamiento.
 Se vende á 12 y 20 rs. caja para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguer-
 rías de España y del extranjero.—DOCTOR MORALES.—Carretas, 39, Madrid.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse fácilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. RICORD, CULLERIER, DESABELLES, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Cápsulas-Mothes se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curacion.

N. B. Para evitar la falsificacion, exigir la eti-queta conforme al modelo que acompaña, que os-tena en fondo azul el sello del Estado francés.
 Se vende en las principales farmacias.

CAPSULES-MOTHS
 MOthes, Laboratoire, 68, Paris
 R. Jean-Jacques-Mousson, 68, Paris
 Presidente de la Exposición de 1889, 22
 Médaille d'Or
 Médaille d'Argent
 Médaille de Bronze

LAS NACIONALIDADES

FOR
F. PI Y MARGALL.
 Un grueso tomo en 8.º, de esmeradísima impresion; precio,
 tres pesetas.
 Véndese en Madrid, en casa del autor, Preciados, 25, segunda
 izquierda; y en la imprenta y librería de Eduardo Martinez
 sucesor de Escribano, calle del Príncipe, 25.

A LOS MINEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS.

El día 15 de Diciembre próximo á las tres en punto de su tarde,
 se verificará en Granada, calle del Pozo de Santiago, n.º 17, la
 subasta extrajudicial de la mina de 10 pertenencias denominada
 «La Observacion de Romero» sita en los Cabezos Pelados, término
 de Vera. El propietario D. Enrique Romero facilitará cuantos an-
 tecedentes necesiten las personas ó empresas que lo deseen. El
 tipo de la subasta será el de 25.000 pesetas ó sea á un real cada
 metro cuadrado de su demarcacion.
 La subasta se prorroga al 29 de Diciembre. El título de dicha
 mina obra en poder del subastador.

GAMAS Y COLCHONES.

LA CASA DE MÁS SURTIDO Y VENDE MÁS BARATO.
FABRICA DE PAPEL CONTINUO PARA ENVOLVER,
 de todas clases, por mayor y menor.
GUILLERMO DUTHU, Espez y Mina, 5, Madrid.

MOTEL SEVILLA.

Asistencia esmerada y cómodas habitaciones.—Jacometreza
 núms. 19 y 21, pral., derecha.

NOVISIMA LEGISLACION HIPOTECARIA

anotada y concordada,
 conteniendo todas las resoluciones oficiales dictadas hasta el día
 y las recientes reformas hechas en la ley
 y reglamentos hipotecarios.
TERCERA EDICION
 publicada por la «Biblioteca jurídica» de los señores
D. Rómulo Moragas y Broz, Registrador de la propiedad
 en Barcelona,
 y **D. Julian Maria Pardo, Magistrado de la Audiencia**
 de Zaragoza.
 Un volumen de 736 páginas.

Se vende en Madrid, en la administracion de la Biblioteca Ju-
 rídica, Corredora baja, 41, á 24 rs.; y en Zaragoza, en las librerías
 de La Publicidad, calle de D. Jaime I, y de la viuda de Here-
 dia, plaza de la Seo.

LA MUJER

defendida por la historia, la ciencia y la moral.
 Agotadas en muy pocos dias las dos primeras acaba de ponerse
 á la venta la
TERCERA EDICION.
 Los señores libreros que tenian hechos pedidos, y al público
 en general, pueden dirigirse á su autor, Esgrima, 11, 3.º Pre-
 sio: 2 pesetas. A provincias se remite franco de porte.

NO MAS ERISIPELAS.

Polvos, específico, que las cura en 24 horas, y las mas rebeldes
 en 48. Por el doctor G. de la M.
 Para adquirirlos, incluyendo libranza de cinco pesetas, dirigirse
 á D. J. Touriño, Horno de Vizcochos, 6, Toledo.
 Si no da resultado se devuelve el dinero.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.
 POR VAPOR AL PACÍFICO

VAPORES-CORREOS INGLESES
 para Penambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires,
 Valparaiso, Arica, Iquique, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico,
 con escalas en Santander, Coruña, Cardiff, Vigo y Lisboa.
 Admiten carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES.	A RIO-JANEIRO.		A MONTEVIDEO.		A VALPARAISO, BUENOS-AIRES O CALLAO.	
	1.ª	2.ª	1.ª	2.ª	1.ª	2.ª
Desde Madrid (via Lisboa)...	2775	2000	1045	2090	1045	6305
«Santander, Coruña ó Vigo»...	1940	1360	1175	1980	1175	7345
Lisboa...	1700	1300	1175	1900	1175	7200
	1700	1300	1175	1900	1175	6200
						2800

Nota.—En las pasadas temporadas en Madrid está comprendido el billete de ferro-carril
 desde Madrid con arreglo á los adelantos modernos, para la redondez sin otros y con arreglo
 á los pasajes, á quienes se de el mas cómodo trato. Los que teniendo tomado billete
 to quieren diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia respectiva.
 Las expediciones de Madrid, via Lisboa, saldrán los sábados, pero los señores pasaj-
 jeros de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gustan, anticipar su viaje despues de tomados los pa-
 sajes. Para mas informes, tomar pasaje y facultar carga, dirigirse al agente general de
 la Compañía.
L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LA TARDE
 Redaccion y Administracion, Plaza de las Cortes, número 8, bajo, Madrid.

PRECIOS DE SUSCRICION.		PRECIOS DE SUSCRICION.		
Madrid.—Un mes.	6 rs.	La correspondencia se dirigirá al Director económico de EL PUEBLO ESPAÑOL, Don E. Santos Manso, Plaza de las Cortes, 8, bajo, derecha.	Ultramar.—Trimestre.	60 rs.
Trimestre.	17 »		Europa.—Estranjero, trimestre.	60 »
Semestre.	32 »		En los demás estados y posesiones.	80 »
Un año.	60 »			
Provincias.—Trimestre.	20 »			
Semestre.	38 »			
Un año.	70 »			

MADRID.
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.

CORRESPONSALES PARA ANUNCIOS Y SUSCRICIONES. CATALUÑA (Barcelona); Sres. Roldós y compañía, calle Escudillers, 5, 7 y 9.—ZARAGOZA; D Francisco Francés, Coso, 104.
 SEVILLA; Sres. Hijos de Fé, Librería nacional y extranjera, Sierpes, 84.—MÁLAGA; Sres. hijos de D. José Garcia Taboada, calles de Molina-Lario, Granada y Duque de la
 Victoria.—MURCIA; Sr. D. J. M. Alcalde y Fonseca, Agencia general consultiva de negocios, Príncipe Alfonso (antes Trapería), principal del café Oriental.—ALICANTE; señor
 D. José Marcell y Oliver, establecimiento tipográfico, San Fernando, 20.—HUESCA; D. Jacobo Maria Perez, calle del Coso, librería.—TERUEL; D. José Alpuente, impr en